Lúnes 26 y Mártes 27 de Noviembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2502

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Eernheim, Tacuari 99.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	
Capital	1.04 m|n.
Campaña y Provincias	1.24 »
Un ejemplar suelto	4 centavos
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1.60 m|n.
Paraguay	2 »
Pacifico	2 »
Brasil	4000 reis
Europa y Norte América	2 m|n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA PROVINCIA

Propios y estraños, amigos y adversarios, empiezan á hacer justicia á los generosos móviles y altos propósitos de la Administracion Provincial, que desde su primer paso ha revelado el noble deseo de hacer prácticas las aspiraciones comunes, atendiendo solícita á las exigencias del comercio y las industrias que se desarrollan á impulsos de la accion progresista del Gobierno, que no cesa en su patriótica labor.

Las mas apartadas zonas, como los mas cercanos centros de poblacion, se ven visitados por los ingenieros encargados de hacer estudios para las vias férreas proyectadas, llevando en sus escursiones la palabra de aliento que reanima á los vecindarios alborozados ante la buena nueva.

La agricultura invade éjidos y estancias; la ganaderia se lanza buscando desahogo, y el desierto en que asentaba sus reales el cacique sobérbio, se ofrece grandioso á la industria pastoril, tranquila y gozosa bajo el amparo de la policia de fronteras, guarida cuyos mas recónditos *guaicos* no ofrecen ya asilo al bandolero que se ha convertido en peon domador *ó en rondador* de las haciendas por aquerenciarse.

La poblacion cunde, y desde Bahia Blanca hasta la Colonia Teodelina, nuestra vecina de la frontera de Santa-Fé y Guamini, Travú-Lauquen é Italó, cubiertos de haciendas, asombran al viajero, á quien las relaciones de los timoratos pintan aun como el baluarte del salvaje.

El rancho secular, invita con su azulada columna de humo á pedir un mate á la hospitalaria *paisana* que duerme confiada á puerta abierta en aquellas soledades, donde otros años resonaba el grito estridente: *choiqué, choiqué*, del indio boleador y donde hoy se oye la voz lejana del *payador* entonando los versos de una *décima*.

El poderoso aliento del progreso, sopla vigoroso en todos los ámbitos de la Provincia; el paisano, tranquilo, porque ya no teme *el canton*, ni el *servicio de frontera*, cuadros inmortalizados por el canto *de Martin Fierro*, se entrega entusiasta al trabajo, buscando hacerse propietario, seguro de que no volverán á repetirse aquellas escenas de:

En un tiempo tuve casa
Hijos, hacienda, mujer etc., etc.

Pero no basta que la accion de los poderes públicos se multiplique; se requiere el concurso entusiasta de autoridades y vecinos, y no descansaremos hasta no ver levantarse unánime el espíritu público, codyuvando á la accion gubernativa.

Las Municipalidades, deben preocuparse de arbitrar medios de mejorar los caminos vecinales, colocando puentes en los pasos difíciles, facilitando el transporte que tanto multiplica las operaciones.

La via férrea es la arteria principal; el camino vecinal es el complemento.

En otro órden de intereses, resta á los juzgados multiplicar la vijilancia para la garantia del acendado. El comercio de frutos requiere una reglamentacion de que se ocupa con interés la Direccion de Rentas, en cuanto á ella se refiere; pero es á las Municipalidad es que compete el escudriñar esas operaciones, exijiendo, sin miramientos, el cumplimiento de las disposiciones que rijen la materia.

Con pena hemos visto que nuestros cólegas de la campaña, que debieran haberse preocupado de esta grave cuestion, no hayan dicho una palabra, que seria útil para el mejor régimen á establecerse.

Hemos tratado en diversos artículos, con verdadero entusiasmo, de esta cuestion que tantos intereses entraña: *la carneada, y la venta de cueros agenos. La condenacion del vago y mal entretenido.*

La época es de labor; el holgazan ya no debe tener amparo ni cabida; la ganaderia y la agricultura, claman por brazos, mientras que llegan hasta nosotros las quejas de hacendados y agricultores, por falta de peones que envano buscan en los centros de poblacion, donde pulula una interminable familia de holgazanes que contestan con sonrisa cómica al que les ofrece trabajo.

TELEGRAMAS

Rosario, Noviembre 26.

A El Demócrata.

Sarmiento pronunció brillante discurso sobre progreso y caridad. Pasará á Santa Fé. General Mayer regresa.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Noviembre 26.

A El Demócrata.

Noticias de Rio, hablan de prision de capoeiras. Policia secreta disuelta.

Presidente San Salvador grave peligro de muerte. Ministros asesinos presos.

Rajneri bajó; viene á tratar con Aramburu asunto Politeama de esa.

Corresponsal.

Rosario, Noviembre 26.

A El Demócrata.

Banco Nacional de esa busca terrreno apropiado para edificio.

Corresponsal.

×××

9 de Julio, Noviembre 26.

A El Demócrata.

Incluyo por cuarta lista suscricion para principiar Diziembre primero. Mande veinte y cinco números mañana.

Corresponsal.

×××

Córdoba, Noviembre 26.

A El Demócrata.

Gran entusiasmo por construccion nuevo teatro. Acciones suscriptas.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Noviembre 62.

A El Demócrata.

Completa calma política.

Corridas de toros, lleno completo.

Aramburu, haciendo cosecha de pesos y aplausos en Solis.

Moreno satisfecho del resultado de sus gestiones. Se establecerán cuarentenas uniformes. No hay comunicacion oficial aun.

Corresponsal.

INMIGRACION

HIJOS Y ENTENADOS

Buenos Aires Noviembre 25 de 1883.

Señor Director de El Demócrata.

Muy señor nuestro:

Como veo que cumpliendo su programa, se ocupa de combatir las irregularidades que se cometen en el desembarco de inmigrantes, le comunico algo de lo que pasa y que hasta hoy creo ha pasado desapercibido por Vd.

En el desembarco de inmigrantes, unos son hijos y otros entenados.

Los hijos son los inmigrantes que llegan directamente en los buques de ultramar.

Los entenados somos los pobres inmigrantes que llegamos por los paquetes de la Compañia del Pacífico y que somos trasbordados en Montevideo.

Para los primeros todas las ventajas de la Ley; para los segundos nada.

Si queremos gozar de las franquicias y ventajas que dá dicha ley, tenemos que pasar la *Via Crucis* siguiente:

Presentarnos ante el Comisario General de Inmigracion, este nos manda á la oficina del Visitador, donde despues de hacernos esperar, si está él en su oficina ó de volver si no está, despues de un interrogatorio, nos sella nuestra cédula ó pasaporte para que nos reciban en el Hotel de Inmigrantes y nos dén pasage de internacion, resultando de esto que el pobre inmigrante habiendo desembarcado á las 7 de la mañana, recien á las 12 ó la una puede entrar á la casa de Inmigracion, despues de haber sido esplotados por los boteros, changadores á [illegible], pues naturalmente no teniendo quien nos dirija al llegar á este país, abusan de nuestra ignorancia, de las leyes y costumbres y solamente cuando nos dejan sin una peseta, es cuando nos dicen que podemos ir á la casa de inmigrantes y entonces empieza nuestra peregrinacion.

Antes de dirijirnos al señor Director, hemos querido saber si la Ley hacia escepciones para nosotros, pero no las encuentro, pues el Cap. V. Art. 12, reputa inmigrante para los efectos de dicha Ley, á todo estranjero jornalero, agricultor, artesano, industrial ó profesor que siendo menor de sesenta años y acreditando su moralidad y aptitudes llegase á la República para establecerse en ella, en buques á vapor ó á vela pagando su pasaje de 2ª ó 3ª clase etc. dándole las ventajas que marca el Art. 14, incisos 1 á 4.

Ahora bien, señor Director; si al llegar á este país como pasajeros de 3ª clase, no encontramos un empleado que nos reciba y nos dirija, cómo podemos conocer y aceptar las ventajas que nos dá la Ley protectora de la inmigracion.

Pidiéndole al señor Director quiera hacer algo en favor de los pobres inmigrantes que lleguen en las mismas condiciones que nosotros nos repetimos de Vd.

S. S. S. Q. S. M. B.

Varios inmigrantes trasbordados en Montevideo.

Hemos tratado de averiguar las causas que hubiera para que estos inmigrantes no fueran desembarcados como los otros y si era por falta de personal, pero resulta que no es por escasez de empleados, pues la oficina del desembarco cuenta con:

Visitador
2º Visitador
Auxiliar 1º
Dos auxiliares 2º
} total: 5 empleados.

Se nos dice que no se atienden estos desembarcos por iniciativa del Comisario General, pues en tiempo del anterior Comisario eran atendidos y desembarcados, tanto los que venian directamente, como los trasbordados en Montevideo, y entonces habia menos personal en el servicio.

Llamamos sobre esto la atencion del Ministro del Interior, que tantas pruebas tiene dadas de preocuparse de la Inmigracion.

DESEMBARCO

Sabiendo que se hacen trabajos á fin de que el desembarco de inmigrantes se haga por el Puerto Huergo, (Boca del Riachuelo). El Demócrata, cumpliendo su programa, en bien de los intereses del fisco que son los del pueblo, se adhiere á la idea y llama la atencion del Ministro del Interior sobre la conveniencia y economia que resultaria desembarcando por dicho punto los inmigrantes.

Como siempre demostramos con cifras nuestros asertos, publicamos un estado de lo que cuesta el desembarco por la Boca del Riachuelo—término medio mensual.

DESEMBARCO POR CATALINAS

2500	Inmigrantes á 0.40 centavos m|n....	$m|n.	1000
	Descarga de equipajes...	"	350
73	Viajes de carros al Hotel á 1 ps. m|n............	"	73
	Gastos extraordinarios...	"	10
	Total........	"	1433

DESEMBARCO POR LA BOCA

2500	Inmigrantes á 0.40 centavos m|n..............	$m|n.	1000
	Descarga de equipajes...	"	20
2500	Pasajes de tramway, á 0.9 centavos m|n....	"	225
18	Viajes de zorras al Hotel pesos 2-00 m|n.... ...	"	36
	Gastos extraordinarios...	"	10
	Total.......	"	1291

Las zorras cargan término medio la carga de cuatro carros.

Aparte de la economia que resulta de este estado hay, primero, la seguridad del puerto, segundo que los inmigrantes van derecho hasta la puerta del Hotel sin que nadie los moleste ni los sonsaque por el camino, como sucede ahora que, teniendo que caminar las once cuadras que hay desde las Catalinas hasta dicho Hotel, por mucho cuidado que puedan tener los conductores de los inmigrantes, no es posible puedan impedir se mezclen algunos esplotadores que por lo general usan hasta el traje igual al de los inmigrantes; y tercero, que dichos inmigrantes llegarian con sus equipajes y podrian hacerse con mas prontitud las espediciones.

EQUIPAJES

En nuestro viage de inspeccion á la ciudad en algunos Domingos, pasábamos por el muelle de las Catalinas en momentos que acababan de desembarcar algunos inmigrantes.

Nos detuvimos un momento y nos causó estrañeza saber que los inmigrantes tuviesen que pagar un franco por cada bulto de equipage descargado por la empresa de dicho muelle.

Aparte de la mala impresion que reciben los inmigrantes, que segun el inciso 1º del artículo 14, capítulo V, deben ser desembarcados gratis con sus equipajes, sabemos que hace como tres meses que el Ministro del Interior autorizó al Comisario de Inmigracion á hacer un contrato con la empresa de dicho muelle para la descarga de los equipages de los inmigrantes.

Tratamos de inquirir algo al respecto y averiguamos que hasta la fecha, el Comisario no ha hecho tal contrato, apesar de la buena disposicion y voluntad que hay para ello por parte de la empresa, y que los inmigrantes tienen que pasar el consabido franco por bulto y que la Comisaria de Inmigracion, no paga el trasporte, sinó en caso de suma pobreza. Volveremos sobre el asunto.

POT-POURRI

A LA POLICIA

Queremos llamarle la atencion, aun cuando suponemos que como no es ciega debe haber visto lo que es de pública notoriedad.

Los mayorales sostienen una incesante guerra con los pilluelos, que asaltan las plataformas de los tramways, y llegan hasta introducirse en los carruejes, cuando el mayoral está ocupado en el espendio de boletos, bajando precipitadamente, cuando aquel suspende la tarea.

Esto puede ocasionar sérias desgracias, y contratiempos, pues en caso de un percance, la Policia aprehenderá al mayoral y cochero, y mientras se averigua el hecho, una prision injusta, mas ó menos larga, y la Empresa se verá privada, tal vez, de dos hombres de confianza.

Ayer hemos tenido ocasion de presenciar una de estas escenas en la esquina de la calle Victoria y Defensa.

Un grupo de pilluelos llevaba un ataque al carruaje, empeñados en arrebatar un manojo de programas de diversiones públicas, que colgaba del techo del vehiculo.

El mayoral cumpliendo con su deber, perseguia á los asaltantes que se precipitaban, en confunsion, al suelo.

Cumpla la Policia con su deber, recojiendo cuanto muchacho vago pulula por las calles y se evitarán asi desgracias que no es dificil preveer.

INSPECTOR MUNICIPAL

En La Plata Ha sido nombrado el señor Nicéforo Coletti. El vecindario de de aquella ciudad puede felicitarse del nombramiento que ha recaido en este caballero.

ESCAPE DE GAS

Hemos prevenido en dias anteriores que en la calle General Lavalle al llegar á Florida, se nota un fuerte olor á gas, proveniente de un escape, que los vecinos suponen que sea en la calle.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de quien corresponda.

AGUAS CORRIENTES

En la misma cuadra, frente al núm. 214, desde cuatro dias ha, se nota un escape de agua. El caño de bajo del empedrado, tiene alguna rotura, y es necesario atender á la compostura.

HERMOSA VISTA

Hacian ayer unos wagones del tramway, por la calle Suipacha.

Los transeuntes se fijaban que esos wagones estaban cubiertos de sangre, proveniente de las carnes que se llevan á los mercados.

EL SEÑOR CAMBACERES

Hemos oido el Domingo por la noche, y ayer, que á consecuencia de los manejos electorales de este señor, en las elecciones que han tenido lugar el Domingo, muchos de sus parciales, se retiran de las filas, *satisfechos* del rol que se les ha hecho asumir.

Se aseguraba ayer que en el Socorro el señor Cambaceres pierde un núcleo importante de vecinos influyentes.

Lo que sea sonará.

FRENTE Á UN TEATRO

—Ché! ¿quien es aquel?
—*Mr. Zangané.*
—Casi podria traducirse el apellido!
—Cómo?
—Por Zángano.
—No es otra cosa.
—Y la colmena?
—Una artista....(Histórico.)

IGNACIO FERRANDO

Están llamando la atencion los brillantes precios que obtiene el martillero don Ignacio Ferrando en las ventas que se le confian.

El Domingo próximo ha vendido un terreno en la calle Paraguay Nº 789, entre Ayacucho y Junin, de 20 varas de frente por 80 de fondo (sin base) en 102000 pesos m|c. Comprador don Mateo Castaño.

Una casita en Palermo, calle Acevedo, Güemes y Santa Fé, 9 1|2 vs. de frente por 45 de fondo, (base 20000 pesos) en 40000 pesos m|c. Comprador don Máximo Bedoya (hijo).

Como se vé, los precios no pueden ser mas notables.

Ferrando vá haciendo camino; y lo felicitamos.

"LA CORRESPONDENCIA"

Este ilustrado y noticioso cólega, le propina un enérjico reativo á un cólega de la mañana, no sabemos á propósito de que intringulis.

Su director, con una vehemencia y sinceridad dignas de plausos espone motivos que cree tener para hallarse ofendido, y debemos soponer que sus quejas han llegado á oídos de quien corresponde.

Bien cólega!!

CORTITO, PERO SABROSO

Nuestro cólega L'Italia de Montevideo, dice: que en el primer semestre del corriente año, fueron deportados á Siberia 14000 presos políticos.

Y agrega: que todavia hay quien se maraville de que los nihilistas traten de hacer saltar al Czar, con todo su séquitó de *cagnotti*.

Se conoce que el cólega no se halla á media vara de distancia de una mina de dinamita.

No aprobamos *el medio saltador* de los nihilistas, que bien pueden *hacer saltar* á otros prógimos que no sueñan con una muerte *tan elevada*.

BUEN EJEMPLO

San Nicolás, Noviembre 23 de 1883.

Señor Comisario del Mercado.

Habiéndose denunciado á este Juzgado de Paz que en el mercado de abasto no se observa el órden que corresponde, permitiéndose algunos individuos proferir palabras obsenas é insultos á los que van allí á hacer sus provisiones; me dirijo á vd. previniéndole que debe proceder con toda energia á fin de que estos abusos sean corregidos inmediatamente, remitiendo presos á los que los cometen.

Como Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, estoy dispuesto á proceder con toda energia, no solo con los que tales abusos cometen, sinó con los empleados que olvidando sus deberes los toleran.

Dios guarde á Vd.

Tiburcio Gimenez.

Nuestras autoriades debieran seguir el ejemplo; persiguiendo á los que como por gracia, hombres y criaturas, se gozan en emplear un lenguaje capaz de hacer ruborizar á un *sapeur*.

VARIEDADES

Los artistas esperados por la Empresa Tauban, deben desembarcar hoy, despues de haber sufrido los tres dias de cuarentena en la Ensenada.

SOBRE LA RENUNCIA

De "El Pueblo" de Mercedes:

¿Han formado Vdes. opinion respecto de la renuncia del General Mitre?

La prensa periódica de la Capital, ha andado esta vez muy desacertada al juzgar ese hecho.

Dos son las causas que la han producido, á saber:

1º El desmoronamiento del partido nacionalista.

2º La silueta que se dibuja del candidato á la futura Presidencia de la República.

Para apuntalar el edificio que se viene abajo, el General ha pensado que el recurso de que ha echado mano retemplará el espíritu de los suyos, conteniendo á la vez el pronunciado desbande.

Por otra parte, como hombre político, como gefe de partido, como periodista en fin, necesitaba colocarse en condiciones independientes para la lucha, y el generalato era para él un obstáculo, tratándose de la candidatura del actual Ministro de la Guerra, que el General Mitre la ha adivinado y se prepara para combatirla, sin tener la mas pequeña probabilidad de un resultado favorable, á menos de decidirse por la candidatura del doctor Rocha, única áncora de salvacion que queda para librar del naufragio á su partido.

Pero ni esto siquiera hará el General Mitre.

Alucinado, como siempre, limitará su accion á combatir al doctor Victorica, sin apoyar otro candidato que no sea alguno de los suyos, cosa que, á la verdad, no puede ni debe pensar siquiera remótamente

Las causas apuntadas y no otras, que se atribuyen, motivan la resolucion tomada por el General Mitre.

El tiempo dirá si estamos ahora en lo razonable al juzgar el hecho inesperado de la solicitud de baja absoluta, interpuesta por el General don Bartolomé Mitre.

Con mis agradecimientos por los servicios que ustedes me prestan, soy como siempre affmo. y S. S.

Laudelino Cruz.

Floresta, Noviembre 23 1883.

La verdad es, que no se habia ocurrido que el Ministro de la Guerra fuese candidato á la Presidencia.

JARDIN FLORIDA

Continúan los conciertos musicales en este hermoso teatro de verano.

Apesar de las dos compañias que actúan en los teatros Nacional y Politeama la concurrencia es numerosa.

Los arreglos hechos en él por su propietario señor Bulrich, lo han convertido en paseo sumamente agradable.

EL DOCTOR L. HOLMBERG

En los primeros dias del mes próximo parte para las Sierras de Curramalan este conocido naturalista, Redactor Científico de nuestro distinguido colega "La Crónica."

Ha sido encargado por el Gobierno Provincial para estudiar la Gruta del Quequen.

Inmediatamente de regresar de allí, pasará á Misiones con el mismo fin.

Aquel territorio, verdadera "tierra de promision", calificativo que dió d'Orbiqni á Bolivia, es digno de la atencion de un naturalista tan competente como el doctor Holmberg, cuyos vastos conocimientos, si bien no le han conquistado el *grado* de "General de los Naturalistas Argentinos" lo han colocado á una altura en el mundo científico, que hace un verdadero honor á su país natal.

La fauna y flora de Misiones no ha sido estudiada aun, pues los datos que Martin de Mousy nos ha dejado en su obra, son relativamente insignificantes, por lo poco abundantes y notables errores que contiene.

La presencia del doctor Holmberg allí, es pues, de verdadera importancia para nuestro país.

Es verdaderamente lamentable que el Gobierno Nacional no contribuya con mayores elementos para que los estudios del doctor Holmberg abarquen mayor esfera, pues sabemos que los medios que ha puesto á su disposicion la Academia Nacional de Ciencias, son relativamente exíguos.

SOCORRO—PROTESTA

Son curiosos los datos que se nos remiten referentes á la eleccion de Municipales practicada el Domingo.

La mesa fué instalada antes de la hora. Al presentarse los escrutadores se les contestó que ya estaba la mesa instalada.

Los fiscales fueron rechazados con amenazas.

La suplantacion de nombres se hizo impunemente. A los reclamos se contestaba: *siga la votacion, mas tarde vendrá la protesta.*

Entretanto, el registro arroja 323 inscriptos.

La protesta presentada al Concejo Deliberante, con nombres, número de órden, y demás requisitos, señala 183 vecinos inscriptos, que declaran que sus votos corresponden al vecino don Anacleto Resta.

No cabe dilema. Entre 323 que arroja el registro, 183 reclaman el triunfo y aun suponiendo que el resto votase por el señor Reboredo, resultaria que este señor solo contaria con 150 votos.

No cabe subterfugio; el fraude es tan patente y tan poco hábil, que no dudamos que el Concejo Deliberante rechazará con asco el pastel, tan mal amasado, que el relleno se escapa por todos lados, hiriendo el olfato.

Entre los muchos incidentes ocurridos, en que se hacia alarde del fraude, se presentó *un moreno*, votando en nombre de don Modesto Semanat (fiscal.) Ni á la protesta de este caballero, se hizo lugar, y el prójimo rubio de Alisinia, fué por ese momento heredero del nombre y del voto del señor Semanat, que asegura no tener prójimos tan trigueños, ni tocayos con pelo tan crespo.

Decentemente no pueden aceptarse los registros del Socorro. Seria declarar que el fraude tiene patente de privilegio; y tenemos la conviccion de que el Concejo Deliberante no acepta doctrinas tan poco delicadas.

Se nos asegura, que además de la protesta, los vecinos que la firman, se presentarán, *en meeting* á la Municipalidad, reclamando del fraude de que son víctimas, y sosteniendo que no es el señor Reboredo su candidato, sinó el señor don Anacleto Resta.

Entretanto, pedimos á los vecinos la mayor prudencia y circunspeccion.

LOS CABALLEROS DE LA NOCHE

La Camara en lo Criminal de la Capital acaba de fallar el ruidoso proceso seguido contra la Sociedad *Caballeros de la Noche.*

Despues de un acuerdo laborioso se resuelve poner en libertad á los caballeros.

Hé aquí el fallo:

Y vistos: Por los fundamentos consignados en el acuerdo que precede y de conformidad con lo espuesto en derecho y pedido por el señor Fiscal, se reforma la sentencia apelada corriente á f. 506, declarándose compurgada la pena en que han incurrido los procesados Alfonso Peñaranda, Patricio Abadie, Vicente Morate, Francisco Moris y Pablo Miguel Angel, con la prision que llevan sufrida y reduciéndose á tres meses de arresto la pena que se impone al prófugo Daniel Spósito y se confirma en lo demas que contiene. Devuélvanse—Amancio Pardo, Vicente P. Peralta, Octavio Bunge, F. A. Benitez, Juan E. Barra—Ante mí, C. Miguel Perez.

Los Caballeros de la Noche quedan en aptitud de ser caballeros á toda hora del dia, y caballeros nocturnos, cuando se les abra el apetito de cadáveres, desenterrándolos como las hienas.

EL 9 DE JULIO

El Domingo pasado se hallaba uno de nuestros reporters en el pueblo 9 de Julio, encargado de trasmitirnos los datos importantes de las fiestas que han tenido lugar con motivo de la inauguracion de la prolongacion de la línea del F. C. del Oeste.

La fiesta ha sido espléndida. Durante el viage el servicio del Aguila se ha lucido.

Del Bragado al 9 de Julio la línea se resiente aun de los inconvenientes de toda línea nueva. La velocidad que llevó el tren no fué la que se le dió durante el viage hasta la estacion del Bragado.

Conocia estos campos desde hace algunos años que los recorrí á caballo y en la diligencia de Diaz.

A las dos de la tarde estábamos en el 9 de Julio.

Nos esperaba todo el vecindario, ginetes y de apié, y la policia con el rubio Pinedo á la cabeza.

La inauguracion tuvo lugar en el acto de la llegada, leyendo el señor Arditi, Presidente del Directorio, un bien redactado discurso al que contestó el doctor Rocha arrancando entusiastas aplausos.

Entre los invitados se notaban muchas familias de la capital.

Al acto de la inauguracion se siguió el banquete, en que reinó la mas franca cordialidad.

No escasearon los brindis, entre los que hubieron varios que merecieron el aplauso por la oportunidad, concision y colorido natural, con que se espresaron sus autores.

Recorrimos con P....algunas de las varias reuniones populares, con que el vecindario festejaba el grande acontecimiento.

Cabrera, se multiplicaba y lo divisamos como Herman, haciendo sus apariciones, acompañando siempre con una sonrisa benévola, las felicitaciones que le dirijian los invitados.

El gordo T....pesado como siempre le hemos ofrecido unos cuantos frascos de anti-gordura Allan. Dice que no le tiene fé, y que ha oído decir que hace saltar los dientes.

P....chistoso como siempre; se tiraba el bigote, miraba con insistencia á las parejas graves de un baile á que concurrimos invitándonos á tomar parte en otro donde tuvimos ocasion de ver, como se baila el *gato polqueau*. Vá una muestra de la copla criolla:

Yo me voy y te dejo
Niña; del alma
La despedida es corta
La ausencia es larga.

Y siguenlas castañetas y se siguen las coplas y la algazara.

Nos retiramos en momentos en que la guitarra trina y el cantor prosigue:

La lechuga en el huerto
Tiene dos penas;
El viento la sacude
Y el sol la quema.

Que veni, veni
Veni
Caramelos con mant.

Dichosos paisanos; ya van olvidando la guitarra. Bailan con órgano tocado por un nápoli, á razon de quince pesos por hora. No es tan criollo; pero es mas cómodo por que todos bailan menos el músico.

Para terminar le prevengo que no me tendrá por esa hasta el Mártes, en que le presentaré otros apuntes, que pueden servirle para otra publicacion.

EL SOCORRO

Se nos asegura que el Presidente de la República se ha indignado al tener conocimientos de los hecho ocurridos en el Socorro, al asegurársele que se ha tomado su nombre, para dar un colorido de legalidad á los fraudes cometidos, con escarnio, y haciendo alarde de violencia y menosprecio por la opinion pública; segun se nos informa el General Roca, ha declarado á varias personas que él no ha autorizado tal cosa, ni la autorizará jamás y que por lo tanto aplaude la actitud de los vecinos, felicitándose de que procedan con la energia que merece el escándalo.

Toca ahora al Concejo Deliberante tomar la actitud que le corresponde.

Le agrega que el señor A... R... ha tomado cartas en el asunto, y ha prometido, no descansar hasta no destruir el edificio construido sobre bases tan poco dignas.

INDUSTRIA NACIONAL

Tenemos conocimiento de una peticion formulada por un industrial establecido en el país, y que viene luchando con la competencia que le hace la industria estrangera, que halla ventajas en el aforo estremadamente bajo del artículo.

Se trata de la confeccion de cajitas de cartulina, para fósforos.

Hablaremos con números que son mas elocuentes; la tarifa actual dice:

Cajitas de carton para fósforos el kilo—pfts 400.

Un millar de cajas vacias pesa 4 kilos; resulta que el aforo en depósito es de pfts. 1.60. 00|00.

Tomando por base la capacidad de un metro cúbico, que contiene 22000 cajistas, resulta:

22000 cajitas—peso....88 kilos
á pfts. 0,400 00|00....35 20

Valor en depósito al 25 o|o sea pfts 8.80 que se pagan por cada 22000 cajistas que se introducen.

Entre tanto, su verdadero valor es:

22000 cajistas vacias en Europa valen 15 francos el millar ó sean fs........	330
Flete (Marsella) metro cúbico id.....	60
Capa 10 o|o........	6
Lanchaje........	10
Valor real en depósito, frs........	406

Igual á fts. 81.20, al 25 o|o ps. 20.30 que debieran pagar por derechos y no pfts. 8.80, que pagan actualmente.

Su diferencia en perjuicio del fisco es de pesos 11.50., por cada 22000 cajitas que se introducen.

Se nos asegura que la introduccion es de tres y medio á cuatro millones de cajitas mensualmente, de modo que la diferencia en perjuicio del orario es de dos mil pesos fuertes próximamente.

Dados estos antecedentes, sabemos que el industrial á que nos referimos presentará una solicitud, fundándose en estos datos para pedir un aforo mas equitativo.

Por nuestra parte, fundándonos en los números, que no admiten chicana, sostenemos que el aforo justo que corresponde al artículo es de pfts. 900 milésimos el kilógramo.

Llamamos la atencion de quien corresponde, sobre este ramo de la industrial nacional, cuya proteccion pedimos al Gobierno, pues este le debe su mas benévola acojida.

Volveremos con mas datos, sobre otras industrias que languidecen á consecuencia de iguales circunstancias.

EL ERROR DE ISABEL

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para El Demócrata

El se sonrió tristemente.

—Oh! hermanita orgullosa. Esa afeccion en la que yo descansaba, depende de tan poca cosa? No resistiria, pues ni á una falta, ni á una locura? Tienes un corazon bien puesto, Bela; pero el orgullo no es solo un defecto, es un error en la vida de una mujer. Pero dejemos estas cosas; estoy nervioso y enfermo. No prejuzguemos el porvenir, sepamos vivir y gozar dia á dia...El presente es sombrio, Bela, y lo que sucederá es incierto. Solo el pasado se me aparece sonriente; hablemos del pasado.

Se sonreia placentero al terminar esa frase, é Isabel se persuadió que habia querido sondar y probar su cariño, impelido por una disposicion mórbida.

Las horas transcurieron en una de esas charlas que conocen aquellos cuya vida se ha desarrollado paralelamente, al abrigo de un mismo techo y cuyo espíritu juvenil se ha desarrollado al calor del mismo sol... Nada aparece pueril en esas evocaciones, á las que la ternura presta su encanto y el tiempo su magestad.

No hay vínculos mas dulces y mas fuertes que los recuerdos de la infancia. Cuando por fin los dos hermanos se separaron, sentian con mas vehemencia que antes su mútua afeccion y hasta durante el sueño erraba en los lábios de Isabel una sonrisa de felicidad.

* * *

Durmió hasta tarde. Cuando abrió los ojos, el sol de invierno brillaba en su cuarto, y avida de gozar lo mas posible de la corta permanencia de su hermano en Montfleury, se levantó apurada, vistióse á la lijera y saliendo al aire, se lanzó en busca del querido viajero.

—Los dos señores se han encerrado juntos y han pedido que no se les moleste, le dijo la sirvienta; quien con las mangas recogidas, escoba en mano, arreglaba el comedor.

Isabel, no creyó que esa prohibicion pudiese tocarle. Se dirijió hácia el cuarto de su padre y llamó:

—Soy yo; ¿puedo entrar?

—No; déjanos, respondió la voz algo alterada de Mr. de Emerancy.

Sintió que corrian los pasadores.

Isabel quedó un momento paralizada por la sorpresa; despues, un sentimiento mezclado de mortificacion y de inquietud la dominó. ¿Por qué la excluian de ese conciliábulo? Qué asuntos tan secretos le ocultaban? No habia dado pruebas recientemente de inteligencia y de indulgencia para su pródigo padre? No le habia dirijido ningun reproche, le habia dado muchos consejos sanos, y aun le habia ayudado á salir del laberinto terrible en que se habia estraviado.

De qué se trataba ahora, pues, y qué razon habia para que desconfiasen de ella?

Un terror, que no queria definir, pesaba mas y mas sobre su corazon.

Habia, su hermano, venido acaso para revelar alguna nueva desgracia y anunciar alguna deuda desconocida?

Habria que vender ese castillo arruinado, este asilo honorable al que se ligaba su orgullo? Ah! por cierto esta perspectiva era terrible; ¡pero ¡Isabel lo hubiese preferido mil veces á esta prueba cuya idea trataba de rechazar: proyectos de porvenir, indignos de su hermano....

Si la charla estraña de la víspera, no era pura ficcion?—Si Beltran hubiera tratado, en forma de suposiciones, de prepararla, á un casamiento desproporcionado?

Un sudor frio corria por sus sienes ante esta idea, y trató de rechazar lejos de ella, semejantes temores.

—Hablan de negocios, únicamente de negocios, se dijo; y mi padre no quiere hacerme testigo de su humillacion.... Pobre padre! Es tan duro sentirse culpable, ante un hijo!

Para distraer su espíritu atormentado, recurrió al movimiento, á las ocupaciones puramente materiales, á los cuidados del arreglo de la casa. Bajó á la cocina, dió órdenes para el almuerzo, hizo encender la estufa en el comedor, y puso ella misma la mesa.

Para alegrar mas esa mesa de familia, trató de adornarla de flores. Viendo que la conferencia de su padre y de su hermano no continuaba, tomó un chal, se envolvió la cabeza y las espaldas, y cruzó los jardines para cortar un poco de lúpulo y de laurel.

Esos jardines tenian para ella un aspecto estremadamente desagradable. Hubiese sentido menos los fosos llenos de agua, si sobre el terreno que ocupaban hubiese habido grupos de arbustos elegantes y flores raras.

Pero los arrendatarios, en cuyas manos Montfleury habia estado tanto tiempo abandonado, habian hallado que era mas práctico y mas ventajoso, plantar árboles frutales y cultivar legumbres. Del lado del Sud algunos cercos tapizaban los cimientos del castillo; las flores comunes, pero útiles, tales como la borraja, y la malva, habian hallado piedad y se mezclaban en su estacion á las alberjas y á los cuadros de alcahuciles; y hay que confesarlo, las filas de manzanos enanos, los albaricoques, las filas de coles y de zanahorias formaban un cuadro vulgar á este pesado pero majestuoso edificio, cuyos dos pabellones de techo puntiagudo tenian aun tan grave aspecto.

Algo como una ténue helada, brillaba como una copa de cristal sobre las plantas. Recojiendo su vestido con un gesto instintivamente desdeñoso, tanto para evitar un contacto tan rústico, como para preservarlo de la humedad, Isabel se dirijió hácia un bosquecillo de árboles verdes que crecian al norte.

Cortó unas hermosas ramas de lúpulo, mezcladas de semillas de coral y un poco de laurel disciplinado, y se volvió hácia la casa, y arregló esa verdura de invierno en una jardinera de loza piedra. Al terminar volvió á sentirse agitada y se puso á pasear durante un cuarto de hora en la vasta sala, inquieta, nerviosa, y sintiendo cada vez mas intensamente esa especie de angustia que es como el presentimiento, la certidumbre á veces de un golpe cercano y inevitable.

El ruido de varias puertas, que se cerraban la hizo estremecerse.

—Al fin—dijo—hélos aquí! Qué voy á saber?

Sus mejillas habian perdido el color, mientras espiaba el ruido de los pasos que se acercaban. Pero la puerta del comedor quedó cerrada y de pronto oyó la voz de su padre en el patio, llamando á su sirviente y rogándole de un modo breve y nervioso que atase su mejor caballo, al viejo *dog-cart*, olvidado en la cochera.

Esperó aun algunos segundos, despues abrió con presteza la puerta y se halló frente á su padre que volvia hácia la casa.

Mr. de Emerancy estaba lívido y sus lábios temblorosos se apretaban nerviosamente uno contra otro.

—Padre mio; por piedad. qué hay? esclamó alterada.

Él trató de componer su semblante.

—Nada, nada que sea urgente decirte, tu hermano y yo....No me detengas, hija, estoy apurado....

Ella le obstruyó el paso.

—Este misterio me hiere cruelmente, dijo con voz temblorosa. Puedo saber cuando es la vuelta?

—Esta noche!...

Se apartó y subió rápidamente la escalera.

Se sintió irritada, y salvando las gradas tras él se lanzó hácia el cuarto de su hermano.

Beltran apretaba las hebillas de su balija. Él tambien estaba pálido, y un fuego sombrio brillaba en sus ojos negros.

—Tú al menos no rehusarás contestarme? dijo con agitacion. Qué desgracia ha ocurrido?

La miró fijamente y acentuando sus palabras:

—No ha ocurrido desgracia alguna, Isabel.

—Pero; qué ha sucedido entre tu y mi padre. Han... disputado?

Ah! Beltran! Que palabra horrible!..... Es posible?.....

—No hemos disputado, estamos de acuerdo, al contrario. El tiempo urge, Bela—déjame arreglar esta balija.

—No piensas almorzar?

—Almorzar. No; es imposible. Marchamos inmediatamente para Tours.

—Pero volverás esta noche, Beltran?

Miró á otro lado.

—Puede ser, contestó, haciendo como que buscaba una llavecita en un llavero.

Profundamente herida, Isabel se alejó sin agregar palabra, y bajando lentamente se paró, temblorosa, en el umbral del vestíbulo.

Su padre envuelto ya en una pesada capa de paño blanco, forrado de punzó, ayudaba febreciente á atar al *dog-cart*, un fornido caballo de trabajo.

Casi al instante Beltran apareció, cargando él mismo su balija.

—Adios, Bela! dijo turbado.

—Hasta la vista, hasta la noche! respondió ella conmovida.

El, miró á su padre de un modo indefinido, y despues abrazó con un esfuerzo doloroso, á la jóven, apretándola contra su pecho.

—Piensa en mí, Bela....Piensa á veces en el cariño que nos ha unido siempre y á los tiempos en que nuestra madre nos abrazaba á ambos á la vez.

COMERCIO

Las operaciones en cédulas han vuelto á tomar un vuelo importante y las transacciones realizadas han sobrepasado ayer todo cuanto se ha hecho en una sola semana de las pasadas.

Estos títulos cierran mas firmes aun.

Las acciones del Banco Nacional se mantienen en sus trece, motivo por el que las operaciones han sido insignificantes.

Siguen llamando la atencion los datos que un diario de la mañana publica recientemente, al Banco Nacional agregándose á los americanos los nombres propios.

Tenemos en nuestro poder un artículo titulado el ágio, á cuyo autor le suplicamos pase por la Direccion de El Demócrata á modificar algunas espresiones que nos han parecido un poco fuertes.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

	Cédulas Hipotecarias	
Al contado E	á 89 1|4	
Fin de mes E	á 89 1|4	
Diciembre 31	á 89 1|4	á 89 3|8

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—E—	al contado	88000
	—fin de mes	210000
	—Diciembre 31	100000

Siguen las fuertes entradas de lanas que por lo general, son limpias y livianas.

Los precios no ofrecen variacion, sin embargo de que se han recibido buenas noticias de los últimos remates que han presentado un aumento del 5 por ciento sobre los últimos precios para lanas de Australia.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 89, buena á 87, regular á 75.
Cueros vacunos—De campo buenos 150, nonatos 120, becerros 140.
Cerda—Superior á 168 ps. arb. buena á 165 regular á 162.
Cueros lanares—De campo especiales á 30 rls. lib. buenos 27 superiores 59, regulares 25
Corderitos—Buenos 17 y 18 pesos docena,
Trigo—Del Salado regular á 85 ps. fanega.
Maiz—Desgranado bueno á 55 ps. fanega, regular á 44.
Harina—Buena clase á 20 y 21 $.
Pasto—Mezcla, buena clase á 450 $.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 112 $ la arroba, superior á 100, buena á 88, regular 78.
Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores 155, buenos 151, becerros 145,
Cueros de potro—De campo buenos á 48 $.
Cerda—Superior á 172 $ arb.
Cueros lanares—De campo: especiales á 31 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 23.
Cueros de corderitos—Buenos á 18 1|2 $ doc.

Vapores esperados de los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

Vapores á salir para los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra El Demócrata:

Por 30	dias	$ m|n 2.10
« 15	«	« 1.25
« 6 ú 8	«	« 0.75
« 3	«	« 0.50

Candidatos para Diputados—En la lista que el Partido Autonomista sostendrá en las próximas elecciones para integrar el Cuerpo Legislativo figuran los Sres. don Sebastian Casares, Juan José Lanusse y Meliton Panelo.

Contra las aspiraciones de los retrógrados, estos señores que pertenecian al ex-Partido Liberal; han resuelto apoyar decidamente al Gobierno progresista del Dr. Rocha.

Oficiales estudiosos—Los tenientes de artilleria Orzabal y Casariego acaban de rendir exámen en la facultad de ingenieros de esta Capital.

El primero ha salido *sobresaliente*, con felicitaciones de la comision examinadora; y el segundo *distinguido*.

Exámenes—Hé aquí el resultado de los exámenes de los estudiantes de 4° año de Medicina.

Sobresalientes, con 10 puntos. Ernesto Lozano, Eleazar Herrera, Francisco Barraza, Abel Ayerza.

Distinguidos: Pedro Menendez 7, Angel Centeno 8, Wenceslao Acevedo 8, José Cobianchi 7, Luis de la Peña 7, Horacio Latorre 8, Pedro Tunes 7, Federico Tejo 8, Patricio Fleming 9.

Buenos, Alejandro Castro 4, José D. Ray 6, Enrique Ghiraldo 6, Jorge Rojo 5, Pedro Pardo 6, Francisco Bernal 5, Eulogio Figueroa 4, Daniel Posse 4, Santiago Fornos 4, Edelmiro Correa 5, Benjamin Corti 4, Ildefonso Salas 4.

Regulares: Manuel Bengolea 3, José Z. Camino 3, Francisco Arseno 1, Osvaldo G. Piñero 3, A. Montes de Oca 1, Agustin Varela 3, Leon Pereyra 3, José L. Molina 3, Andrés del Solar 1.

Vestuario—En acuerdo general de Ministros se ha aceptado la propuesta de don Francisco Acevedo para la confeccion de vestuarios de invierno para el ejército.

Esta propuesta ha sido la que mas ventajas presentó en la licitacion que tuvo lugar con aquel objeto.

Propiedad raiz—Se efectuaron ayer en la Provincia las enagenaciones de inmuebles que en seguida enumeramos:

Navarro. Un campo de 33 hectáreas 74 áreas y 80 centiáreas en ps. m|c. 50,000.

Bahia Blanca. Un terreno de metros 19,600 en ps. m|c 4900.

Lomas de Zamora. Una finca en 15,000 ps. m|c.

Bahia Blanca. Un terreno de 70 vs. de frente por 105 de fondo en ps. m|c. 49,000.

Seccion 14. Una área de campo de 10,000 hectáreas en ps. m|c. 520,000.

Bahia Blanca. Dos fracciones de terreno de metros 30.31 de frente por 60 62 de fondo uno y otro de la misma estension en ps. m|c. 140,006.

Azul. Un campo de seiscientas cuadras cuadradas en ps. m|c. 120,000.

Tandil. Una quinta en ps. m|c. 60,000.

Brandzen. Un terreno de metros cuadrados 2699 en ps. m|c. 35,000.

Pago de haberes—El próximo Domingo parte para el Sud el Comisario Pagador señor Cabral que va á ajustar sus haberes á la tripulacion de la cañonera «Constitucion.»

Este buque que se encuentra actualmente haciendo estudios hidrográficos en la Bahia de San Blas.

Banco Nacional—Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las tres de la tarde del dia 21 de Enero de 1884 para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.

Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno á la Secretaria del Banco.

Los premios serán como sigue:

1° Cuatro mil pesos moneda nacional (ps. m|n 4000.)

2° Dos mil quinientos pesos moneda nacional (ps. m|n 2500.)

3° Mil quinientos pesos moneda nacional (ps. m|n 1500.)

El Ingeniero Soal—Ayer llegó de San Juan el injeniero S. Soal encargado de la construccion de un puente sobre el rio de San Juan.

El jóven ingeniero trae consigo los planos y presupuestos de la obra que se le ha encomendado.

El señor Soal ha sido uno de los mas aprovechados estudiantes de la Facultad de Ingenieria.

Doctor Clausolles—Inauguró el Sábado próximo pasado en medio de una animadisima fiesta su lujoso establecimiento médico sito en la calle de Belgrano 206.

En la fiesta musical tomaron parte la señorita de Mejia, que ejecutó en el arpa la gran sinfonia de Juana de Arco; el distinguido aficionado Durañona cantando la romanza del Baile de máscaras, con el gusto y arte que todos le conocemos, los señores Ragnoli, Bigliani, Bustini y Jarafiño, quienes ejecutaron un magnífico trio de Suppé.

Asistieron á la fiesta las familias de Mejia, Mantels, Shulsmann, Auzon, San Martin, Ministro Español. Prieto, Petit de Murat, Port, Weigel, Miranda, Olivier, Perez, Urquiza y otras muchas que no recordamos.

El señor Clausolles dota al país de un establecimiento que le hace honor, y que supera en lo posible á los ya existentes.

Tiene una notable sala de nebulizacion homeopática, magnífica verdaderamente por lo completo de sus instrumentos y maquinarias, otro gabinete homeopático, otro de admiatria y aereoterápia, uno de electroterápia y otro de hidroterápia.

Repetiremos lo que oímos á la generalidad de los concurrentes:

El nuevo establecimiento del doctor Clausolles, abarca todos los ramos de la ciencia de la medicina. Dán ganas de enfermarse para probar los diversos sistemas que ofrece aquella casa, á los que quieran sentir dolencias.

Enfermaremos para poder dar fé.

Corrientes—Se ha presentado una propuesta para el alumbrado eléctrico.

Barracas—El martillero Rufino Degreff realizó ayer la venta de tres fracciones de terreno situadas en la Avenida Santa Lucia, próximas al Hospital Militar, compuesta su estension de 5726 metros cuadrados, por la suma de 3510 pesos fuertes.

General Villegas—Tenemos el placer de anunciar que sigue mejor de sus dolencias.

Lo saludamos.

"La Bermejo"—Se alista para marcar de estacion á Bahia Blanca.

Teatro de la Opera—La Compañia Calvo dará el mártes su ultima funcion en el Teatro de la Opera á causa de exigencias injustificadas del concurso que pide cinco mil pesos por una sola noche, Se dará «La vida es sueño.»

A la Opera el mártes!

En la cuarentena—El Director General de Correos ha sido autorizado para invertir mensualmente hasta la suma de pesos 1000 moneda nacional en el alquiler de un vaporcito para la conduccion de la correspondencia de abordo de los vapores sometidos á observacion sanitaria mientras dure la cuarentena.

Aduana—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de ps. 10250.39 moneda nacional.

En los dias que van transcurridos del mes, la recaudacion asciende á ps. 1315699.78 moneda nacional.

Para la 3ª Division—El Director del Parque de Artilleria ha sido autorizado para invertir hasta ps. 17 m|n. en la compra de útiles y herramientas para la 3ª division del ejército.

Estas herramientas fueron pedidas hace algun tiempo por el gefe de aquella division.

Comision—El Ministerio de Instruccion Pública ha nombrado una Comision que corra con todo lo conserniente á la construccion de un Hospital de clínicas en Córdoba.

Esta comision será compuesta del Senador Nacional señor Juarez Celman, del décano de la Facultad de Medicina señor Rossi y del Rector en la Universidad de aquella ciudad señor Morcillo.

Gritos sin écos—En un periódico que diz que se publica en Buenos Aires y que se reparte en los bodegones y demas *parajes públicos* de esta localidad, probablemente gratis, un señor escribidor de oficio, se permite querer manosear a personas de esta localidad que como es lógico, ni la mas remota idea tendrán de que exista semejante hoja impresa.

Lo curioso del asunto es que el escribidor de oficio echándoselas de conocedor de misterios, asevera en el articulejo aludido, que el redactor en gefe de nuestro periódico, es nada menos que el Presidente de la Municipalidad de Moron, y el segundo redactor un Municipal de la misma Corporacion; cuyos señores no se toman semejante tarea, sinó con el sano y benéfico propósito de darse un bombo que no merecen.

Hombre! la cosa es preciosa. Ni adelantado en noticias habia andado el jamelgo escribidor.

Empero, analicemos sériamente las aseveraciones del tál papel, si es que algun lado sério le encontramos en esta cuestion.

En primer lugar, no podemos darnos cuenta de quien pueda ser el autor del artículo á que hacemos referencia, porque sabiéndolo, podríamos á la legua saber del pié que cojea, y adivinaríamos cuáles pueden ser las miras de su propaganda.

Nuestro querido cólega «El Imparcial» de Moron de quien tomamos los párrafos que preceden, es un gran bromista.

Apostemos a que sabe á quien le ha regalado la receta?

Belgrano—Están tomando mucho valor los terrenos en este pueblo chiche. Sabemos de varios caballeros del comercio que tratan de adquirir terrenos en las inmediaciones del antíguo circo de carreras para levantar allí varios edificios.

Manantiales—Tuvo lugar el Domingo el gran remate que dió el señor don Juan W. Fernandez, en su establemiento "Manantiales" por intermedio de los señores Quesada, martilleros.

Los principales compradores en la venta de ayer han sido los señores M. Benites, E. del Castillo, J. Serantes, A. Casares, L. Garcia, Errecaborde, Rivero, Bosch, Genaro, Berro, Rocca, Basabilvaso, Juso etc etc.

Hé aquí los precios obtenidos:

1 yegua Véaús 1700.
1 id Federico 5800.
1 id Pichana 2900.
1 id Celestina 3200.
1 id Mosquita 3000.
1 id Victoria 3000.
1 id Britania 1600.
1 id Amazona 2000.
1 id Golondrina 3000.
1 id Querida 1800
1 id Celosa 2600.
1 id Victorina.
1 id Mística 2000.
10 toros á 1000, 10000.
10 id 1100, 11000.
10 id 900, 9000.
10 id 1000; 10000.
10 id 900, 9000.
20 vacas á 1200, 24000.
20 « « 1080 21600.
20 « « 900 18000.
25 toros « 950 23750.
25 « « 650 23750.
20 vaquillonas « 1000 20000.
10 vacas « 1500 15000.
10 « « 3100 31000.
10 « « 1400 14000.
10 « « 2000 20000.
10 « 1600 16000.
10 vaquillonas « 1700 17000.
10 vacas « 2500 25000.
10 « « 2500 25000.
9 « « 4600 41400
10 « « 3500 35000
10 « « 3000 30000
10 « « 3100 31000
9 « « 4100 36900
10 « « 3800 38000
10 borregas Ram. id 500, 5000 ps.
10 id id id 400, 4000 id.
10 id id id 200, 2000 id.
40 id id id 100, 4000 id.
40 id id id 190, 7600 id.
40 id Lincoln id 500, 20000 id.
40 id id id 540, 21000 id.
40 id id id 610, 24400 id.
10 toros id 1400, 1400 id.
10 id id 1200, 12000 id.
10 id id 1000, 10000 id.
10 id id 1100, 11000 id.
10 id id 1250, 12500 id.
2 id id 1800, 2600 id.
3 id id 1300, 3900 id.
2 id id 2000, 4000 id.
10 id id 1650, 16500 id.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE NOVIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Mártes 27, 113ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 17ª en esta ciudad; 4ª aepresentacion de la ópera cómica en 3 actos del maestro F. de Supée: «Fatinitza».

Nacional—Compañia dramática del Teatro Español de Madrid dirijida por el eminente primer actor don Rafael Calvo.

Aviso—Por causas agenas á la voluntad de la Empresa, la funcion de despedida de la compania y última de abono correspondiente al Mártes 27, tendrá lugar en el teatro de la Opera con el famoso drama: «La vida es sueño.»

Variedades—Compañia lírica francesa—Mártes 27, «Les Braconniers».—Au primier jour debut de M. Pergoli primier tenor d'operette.

La Florida—Jardin concierto—Miércoles 28, funcion de gala, gran concierto instrumental, 40 Profesores de los mas distinguidos; maestro director G. Panizza—Precios: Entrada general 20 $, niños desde 7 anos 10 id A las 8 1|2.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto ppdo. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadro disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps.

HIERRO RABUTEAU
ELIXIR, JARABE Y PÍLDORAS
el mejor medicamento ferruginoso para curar la anemia, debilidad, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Solucion al Salicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias

REMATES

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De un terreno
EN MORON

Alto y bien situado

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procederé a vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milécimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle. Escribano Público.

367 n8 d16

Manuel F. Velazquez
ALERTA

¡Pichincheros!

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto p. m. donde estará la bandera venderé una preciosa casita en paraje inmejorable para disfrutar buena salud, pues se encuentra situada al Oeste de esta ciudad donde se goza aire libre y sano; de inmenso provecho para el que la compre, porque cada dia su valor se multiplica por el nuevo pueblo que unido a esta ciudad se ha formado.

La citada casita está ubicada en la calle de Bollini número 192 midiendo de frente 7 metros 80 centímetro al E te por 19 metros 6 centimetros de fondo; tiene dos hermosas piezas de material y techos de id y demas comodidades, perfectamente construidas y 2 pieza de madera bien hechas. Títulos inmejorables y se vende, por lo que dén por ausentarse su dueño del país. Por mas informes ocurrir calle Bolivar 81. Estudio del doctor Rueda.

408 n20-d2

Cárlos Quirno

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LA

MAGDALENA

Y EN EL HOTEL FRENTE A LA PLAZA

Venderé el Domingo 2 de Diciembre á las 12 del dia un terreno con edificio segun lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el juicio seguido por don José Marriones contra la testamentaria de don **Nieves Silva** por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por el Martillero don Cárlos Quirno un terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena compuesto de 86 metros 600 milímetros por costado, con lo en él edificado y que linda por el Norte y Este con terrenos baldíos, por el Sud con don Vicente Larrañaga y por el Oeste con don Juan B. Gondra, tasado en la suma de 922 pesos 97 cent. m|n., previniendo e que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.

Emilio del Valle. Escribano Público

El comprador dará 100 ps. m|n. de garantia.

365 n7 d2 — *C. Quirno.*

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, artes del dia del remate; pasado éste, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Florencio Fernandez
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas edificada en terreno de 21 metros 65 ceu. de frente al Sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el Este con Bustos. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 847. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados.

404 n17 d6

Alberto Saenz
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, dando frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros, 15 centimetros de frente al Oeste por 45 metros 3 centímetros de fondo; linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el doctor Mansilla. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito Hipotecario de $ 8000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 940 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $ 7245. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1695.

405 n17 d13

Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad calle de Entre-Rios número 290, edificada, compuesto de 8 metros, 83 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 9 centímetros de fondo, con el pequeño martillo en su favor que detalla la escritura. Linda por el frente calle en medio con doña Rosaura Capanegra, por el fondo con M. Brandi y R. Amoedo, por el Norte con don J. Naon y por el Sud con Muñiz Barreto. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecário de pesos fuertes 5000 que reconoce. Esta propiedad debe pesos fuertes 3848, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 608 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pesos fuertes 4456. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1152.

476 n17 d6

Francisco Halbach
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo de San Vicente, subdivididos en ocho fracciones señalados en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 metros 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Braso, por el N. O. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 800 que reconoce.

Debe 503 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 633.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 297. 368 n17–30

Natal Torres
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de la casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Jujuy, antes de llegar al camino que vá al puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, edificada en terreno de 10 ms. 39 cts. frente N. E. por 86 mrs. 60 cts. fondo al S. O., lindando por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Basan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 980 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 144 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 1,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 20. 387 n17 d6

Lavalle y Moneta
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa de Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seiz cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent. de frente al Sudeste teniendo de fondo al Noroeste y costado Nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al Noroeste tiene un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado Sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Linda por el Sudeste con Basabe y Elcheban, por el Nordeste camino real á Areco, por el Sudoeste con Gonzalez y por el Noroeste con otros terrenos de Echeban.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 600 que reconoce.

Debe 582 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $ 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $ 699.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 18. 389 n17–d

Alberto Saenz
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente: Número 4, chacra compuesta de 651 ms. 232 mils, frente al N. E por 398 m 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroqui y Gonzalez, teniendo en este costado solo 213 m. 656 mils—Número 5, chacra compuesta de 651 m. 232 mils. al S. O. 606 m. 2 cents. al N. O. y 216 m 3 décimos al S E. lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez. Número 6, chacra con 651 m. 232 mils. frente al N. E. por 318 m. 688 mils. fondo al O. linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con doña Brigida Gonzalez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 que reconoce.

Debe 1,849 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 2.079.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 51. 388 n17 d13

Enrique Mármol
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, proximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe $ 8,108 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 9,198.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 3892. 391 n17–d10

Enrique Mármol
BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido «Las Flores» cuartel 5º con poblaciones, plantaciones, etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 que reconoce.

Debe 7707 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8,507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293. 392 n17 d12

Justo Marinovich
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una área de terreno ubicada en las calles de Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 vs. cuadradas.

Esta propiedad debe 3915 $. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 2620 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085.

390 n17 d 3

Natal Torres
BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros 96 centimetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centimetros de fondo, lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo, con la testamentaria de doña Dolores R. de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino, y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fs. 428.

393 n17 d7

Eulogio Cuenca
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones: la primera una cuadra cuadrada mas 33 céntimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segnda se compone de tres cuadras mas 483 milesimos de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 cents. de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, etc. Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1500 que reconoce.

Debe pfts 979 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc etc

La base para la venta será de pfts 1,107.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 521

396 n17 d3

Ebeke y Diekelmann
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 1º de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 804 hectáreas 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E. y N. O, con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 10,000 que reconoce.

Debe 9743 $ segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 1050 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 10793

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 257. 395 n17 d1

Osman Bonorino y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste, terminendo su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent. lo que dá una área total de 446,250 varas cuadradas, dividida esta área en seis chacas libres de calles. Linda por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudeste con terrenos de Sperati y por el sudeste con doña Josefa Zamudis de Villamayor. Esta propiedad se rematará indispensablemeote para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,600 que reconoce.

Debe pfs 1,135 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 229 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1355.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfs. 465,

394 n17 d6

Pedro Gimenez
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 12 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados, ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 36 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 458,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Rosello y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 que reconoce.

Debe 1,658 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 2,341.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,012.

397 n17 d12

José A. Chaves
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle número 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte por 28 metros 58 centimetros de fondo, Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce. Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1109. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 43.

398 n17 d10

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El mártes 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Bolivar núms 578 á 582, formando esquina á la de San Juan, núms 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 metros 15 cent de frente al O. por 34 mts. 64 cent. de fondo al E. lindando por el Oeste con la calle Bolivar, por el N. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros y por el S con don José Areco. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5.600 que reconoce. Esta propiedad debe pfts 5 412 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1100 de anualidades atrasadas, multas etc., etc. La base para la venta será de pfts 6412 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 388. 401 n17 d11

José Gonzalez Bonorino y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual a 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman al Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf 9,817. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts, 1,683.

399 n17 d14

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 52 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. R. mero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16000 que reconoce. Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps. 13,392. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 n17 d14

Manuel Perez del Cerro
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 17 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 veras y 1|3 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad—Esta propiedad debe pfts. 1439 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1770. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 561 421 n24 d17

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa de Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado. de un campo situado en el Partido 25 de Mayo compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centiareas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M Lopez y B stamante al Sud oeste con Lopez y Villarruel, al Nord oeste con los herederos d Riso y Pereda y Lopez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1380 de anualidades atrasadas, multas, etc La base para la venta será de pfts. 13002. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 378. 422 n24 d17

Héctor C. Quesada
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre de 1883 en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno en el pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires número 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 1664 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1928. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 336. 420 n24 d17

Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo de San Vicente, subdivididos en 8 fracciones señalados en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana número 16 compuesto en su totalidad de una área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. lindando por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Ameré y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce. Esta propiedad debe 503 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 633. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 297. 419 n24 30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

426 n27 d27 — *Gregorio V. Carballo.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Diego Garcia** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones y derechos por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.

353 o30 n30 — *Gregorio V. Carballo.*

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por disposicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la Quinta número 53, conocida por de Marul, la que está situada al Nor-Oeste de la plaza principal de éste Pueblo y linda, por el Nor-Oeste con don Antonio Urrutia; por el Nor-Este con don Emilio Vidal; por el Sud-Este con terreno público y por el Sud-Oeste con don Juan Calp y don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Junin Noviembre 10 de 1883.

Emilio J. Muñiz. Presidente
José J. Vidaurre. Secretario

377 n13 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr, D. José A. Capdevila se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Eduarda Zanini**, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del doctor Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.

Ignacio P. Gimenez. Escribano Público.

259 n3 d3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gerónimo Cabral** y doña **Rufina Marquez** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

Emilio del Valle. Escribano Público.

523 o28 n28

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Blanco**, ya sean herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Bragado, Octubre 20 de 1883.

361 n4 d4 — *Narciso Lugones*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Juan I. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña **Emilia Castro de Oliveros** ya sean herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Octubre 24 de 1883.

Mariano Cabral. Secretario.

360 n4 d4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Ramirez** ya sean en el caráter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina de don Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.

Emilio del Valle. Escribano Público.

376 n11 d11

Por el presente se cita, y emplaza á los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don **Cláudio Navarro**, en este Partido, para que dentro de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley.—Tapalqué, Octubre 20 de 1883.

Juan R. Claro. Juez de Paz.

349 o27 n27

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos y acreedores de la testamentaria de don **José Gallinares**, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubre 19 de 1883.

350 o27 n27 — *Juan R. Claro.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ana Kenny de Garrahan** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

375 n11 d11 — *Gregorio V. Carballo.*

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Por el presente se cita llama y emplaza á don Domingo Gonin, por el término de diez dias á fin de que se presente á este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Luis Devotto por cob o de pesos y desalojo—Buenos Aires Noviembre 21 de 1883.

418 n 23 d7 — *M. Arechavala.* Juez de Paz

Por mandato del señor Juéz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Paula Perey** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes, Octubre 30 de 1883.

385 n3 d3 — *Agustin Lopez Camelo.* Escribano Secretario.

AVISOS GENERALES

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Pieza amueblada Se precisa una en calle central á la calle, si fuese posible — Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14-28

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO 314

77 a19 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 a13 perm.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para el alambrado de las líneas de La Plata á Moron y del Pergamino á San Nicolás.

Las condiciones están á la vista de los interesados en la Oficina de Construcciones, calle Perú 85 altos, todos los dias hábiles de las 12 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de 500 pesos fuertes m|n. oro, depositados en la Tesoreria del F. C. O. en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmára el contrato correspondiente por culpa del licitante esta cantidad que dará á beneficio del F. C. O.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenasen el requisito anterior.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Juéves 29 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Noviembre de 1883.

415 n22-29 — *El Gerente.*

120,000
VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m|. 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Lóndres
423 n25 d25 d. p.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Articulos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle

Com unicacion Pantelé nica, número 189.

ml perm.

Ferro-carril
DEL
OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de ete Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

379 n10 d31 — *Narciso del Valle.* Secretario

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—**Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — **Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica:*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

402 n17 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

70 a17 m16

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69 a17 m1

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 29 de Noviembre en Villa Mercedes.

Los estractes llegan el Sábado 1º de Diciembre por la mañana.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 ml perm

Aviso

Por el presente se hace saber que en éste Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para Comisaria, reparacion de la Capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una pieza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exige el Superior Gobierno.

Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaria Municipal todos los dias, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.

370 n8 d8 — *Emilio J. Muñiz.*

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la obra de mano de las construcciones de la «Estacion 19 de Noviembre».

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de construcciones Perú 85 (altos) todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion, hasta el Sábado 1° de Diciembre á las 2 de la tarde, dia y hora en pue se abrirán en presencia de los interesados. Noviembre 21 de 1883.

416 n22-d1 — *El Gerente.*

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, satisface cumplidamente las necesidades que la comodidad y la higiene exigen, como podrán observar todas las personas interesadas, visitando el establecimiento de 3 á 4 p. m. todos los dias de labor y en los de fiesta á la hora que gusten.

La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, compreḍiendose en esta última denominacion, cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquier carrera científica ó literaria debiendo verificarse oportunamente los exámenes pertenecientes á los mismos en el Colegio Nacional.

Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno se hallan consignados en el Reglamento que se facilitará en la Secretaria del Instituto, donde se halla abierta la matricula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

5 an3 perm.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas laúchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44--Rivadavia—44

86 a17 m16

PROLONGACION
DEL
FERRO-CARRIL
CENTRAL NORTE

LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nacional de fecha 16 de Octubre del corriente año, se saca á licitacion la provision de ciento treinta mil traviesas de quebracho colorado para las Obras de Prolongacion del Ferro Carril Central Norte segun las condiciones formuladas por el Departamento de Ingenieros Civiles y que se espresan á continuacion.

Condiciones para la provision de ciento treinta mil traviesas de madera dura para las obras de prolongacion del Ferro-Carril del Norte en la seccion de Tucuman á San José de Metan.

Artículo 1° Las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado ó urunday, bien rectas, de seccion rectangular, sin albura y de caras perfectamente planas.

Art. 2° Las dimensiones típicas de las traviesas serán: *un metro ochenta* centímetros de largo, *veinticuatro* centímetros de ancho y *doce* centímetros de espesor.

Art. 3° Se admitirá una tolerancia de cinco centímetros de largo, dos centímetros en el ancho y un centímetro en el espesor, asi como las que presenten una curbatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samayo ó albura, y que la seccion debe ser toda del corazon ó leño del árbol.

Art. 4° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no podrán esceder en ningun caso del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas fijadas por el art. 2°.

Art. 5° Se deberán entregar cuarenta mil traviesas en la Estacion de «Trancas» cuarenta mil sobre la línea en construccion en la banda Norte del rio Tala y cincuenta mil tambien sobre la línea en construccion en el Rosario de la Frontera.

Todos los transportes que haya que efectuarse hasta el lugar de la entrega, serán por cuenta del empresario á quien se adjudique el contrato.

Art. 6° Las cuarenta mil traviesas que se deben entregar en la Estacion de Trancas, se efectuará esta en el terreno mismo de la Estacion, de cinco á veinte metros de distancia de la via y en tal cantidad de modo que se entreguen, diez mil en el mes de Marzo, diez mil en Abril, diez mil en Mayo y diez mil en el mes de Junio de 1884.

Art. 7° Las cuarenta mil que se deberán entregar en la Banda Norte del Rio Tala, se efectuará esta sobre la via en construccion dentro de la zona que corresponde á la via y de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo, diez mil en Junio, diez mil en Julio y diez mil en Agosto de 1884.

Art. 8° Las cincuenta mil que se deberán entregar en el Rosario de la Frontera, en el terreno de la Estacion, se efectuará esta de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo diez mil en Junio, diez mil en Julio, diez mil en Agosto y diez mil en el mes de Setiembre de 1884.

Art. 9° Las cantidades á que se refieren los artículos 6° 7° y 8° no podran ser alteradas, es decir, no se permiten bajo ninguna condicion que se entreguen las traviesas en mayor cantidad que lo que se estipula corresponda á cada uno de los puntos en que deba hacerse la entrega.

Art. 10 Las traviesas serán recibidas y clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que quedan establecidas y que á juicio del Director de las obras no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

Art. 11 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y por lo menos hasta un kilómetro de distancia, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó interesados de modo que no sea posible emplearlas en la via.

Art. 12 Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en el artículo 2° pero que satisfagan á las demas condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio del contrato siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director.

Art. 13 Las traviesas se entregarán en los plazos fijados en los artículos 6° 7° y 8° no pudiendo entregarse menos de la cantidad que corresponde á cada mes en cada localidad.

Art. 14 Si el contratista no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimo, abonará por cada una que falte y por cada dia de retardo, un centavo de peso moneda nacional.

Art. 15 Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de las traviesas que corresponden á un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponde al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar estas antes de haber verificado los que corresponden al segundo mes.

Art. 16 En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega correspondiente á cada uno de los puntos en que esta se fijó por los artículos 6° 7° y 8° el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde lo hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

Art. 17 Las propuestas que se presenten podran ser para la entrega de una de las cantidades á que se refieren los artículos 6° 7° y 8°, asi que se deberá especificar lo que valga la traviesa en cada uno de los puntos en que deba afectuarse la entrega.

Queda entendido que no hay obligacion de presentar propuesta para efectuar la entrega de todas las traviesas, sinó que se recibirán tambien las de aquellos proponentes que quieran solo proveer las que corresponden á cualquiera de los puntos en que deba verificarse la entraga.

Art. 18 En igualdad de precios se dará la preferencia al empresario que entregue en un solo punto al que entregue en dos y al que entregue en dos al que enuregie en los tres.

Es decir, que seria preferible contratar la entrega de todas las traviesas con tres empresarios diferentes y que á igualdad de condiciones este se preferirá.

Art. 19 Se previene á los que quieran hacer propuestas que no se aceptará ninguna en que el precio que se pida esceda de *ochenta centavos moneda nacional* que es lo que han pedido en propuestas privadas.

Art. 20 Las propuestas se presentarán al Director de las obras de prolongacion en Tucuman, en el dia y hora que se fijará en el aviso correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, en un sello de *cinco* pesos moneda nacional y acompañado de un certificado de depósito de la sucursal del Banco Nacional en Tucuman, en que conste haberse depositado á la órden del Director de las obras, la suma de trescientos veinte pesos moneda nacional por cada una de las cantidades de traviesas de cuarenta mil y cuatrocientos pesos moneda nacional por las de cincuenta mil.

Es entendido que si el proponente solo quiere entregar las traviesas que corresponden á un solo punto, por ejemplo, cuarenta mil, el depósito se reducirá á trescientos veinte pesos moneda nacional y si se limita á entregar cincuenta mil el depósito será por cuatrocientos pesos moneda nacional, etc.

Art. 21 El empresario á quien se adjudique el todo ó parte de la provision hará estensivo el depósito á que se refiere el precedente artículo, hasta una suma igual al cinco por ciento del importe total del contrato, la que quedará como garantia del cumplimiento de éste y de cuya suma podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en el artículo 16.

Art. 22 El depósito que se haga por la presentacion de la propuesta será entregado á los proponentes á quienes no se adjudique el contrato asi que se resuelva por el Ministerio del Interior á quien deba adjudicarse, la licitacion de acuerdo con estas bases.

Art. 23 Llegado el caso á que se refiere el artículo 21, se detendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para entregar los que se hayan sacado por la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

Art. 24 Cuando el diez por ciento retenido de entrega, exeda al depósito de garantia, se devolverá éste al contratista.

Art 25 Los pagos se verificarán al principio de cada mes, segun el certificado que presente el contratista y prévia la tramitacion regular que debe seguirse por la liquidacion y en el visto-bueno del Director y la intervencion de la Contaduria de la prolongacion.

Art. 26 El empresario podrá adelantar los plazos de la entrega, asi como entregar mas de diez mil traviesas por mes, con tal que el Director de las obras lo encuentre conveniente.

Art. 27 El Director de las obras tiene el derecho de limitar el número de traviesas ó recibir en cada punto al de diez mil, si por cualquier circunstancia no fuese necesaria mayor cantidad y el empresario no podrá exijirle el recibo pasando de dicha cantidad.

Art. 28 No se dará tramitacion alguna sea cual fuere la causa que se alegara ó solicitud alguna que tenga por objeto pedir modificacion de estas condiciones y que deben observarse al formalizar el contrato respectivo, debiendo los proponentes, antes de presentarse tener presente los compromisos que van á contrare y las dificultades que tienen que vencer.

Art. 29 Cua quiera modificacion que se haga en la propuesta á la que se estipula en estas condiciones, será causa suficiente para que no se tome en consideracion.

Se previene que despues de abierto el primer pliego, no se oira esplicacion, ni modificacion alguna, ya sea verbal ó escrita, puesto que esto implicara admitir una mejora en la propuesta presentada y que se resolverá segun corresponde á la propuesta presentada.

Art. 30 En el aviso de licitacion correspondiente se fijará el dia en que deben entregarse las propuestas en la ciudad de Tucuman.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

Firmado--GUILLERMO WHITE. Director.

A los efectos del artículo 30 de las condiciones arriba espresadas se determina que las propuestas se entregarán en la oficina del Director de las obras de prolongacion el dia 10 de Diciembre próximo venidero á las 3 p. m.

Tucuman, Noviembre 2 de 1883.

LA DIRECCION

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228 - CALLE DE PIEDAD - 228
ESQUINA MAIPU

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor p. el e London & Liverpool Farmacy. Se vend en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguients estable cimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

69 a17 m16

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10.000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

SE JUEGA EL 8 DE DICIEMBRE

El estracto llega el Lúnes 10 por la mañana.

407 n18 perm.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños	**Esponjas para niños**
Esponjas de la Turquia	**Esponjas para cirujia** (preparadas especialmente para ese objeto).
Esponjas para el tocador	

101 e3oerm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
70--SAN MARTIN--70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el **Aperitivo Berthe** es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el **Aperitivo Berthe** es un delicioso refresco.

☛ PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES

403 n17 perm

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos le han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un compléto surtido de guantes de cabritilla, corbatas cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suavisa en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas, variolosos y demás afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

410 n21 perm.

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

188 m20 perm — *Luis A. Vigilone.* Ingeniero

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por esto medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó menos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.

411 n21 perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1651 2335 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 1408 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 8?3 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1996 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1998 2408 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes
13 4428 7521 15515 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18616 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22951
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19020 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4825 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15912 19431 23783
431 5069 8601 12362 15922 19459 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
905 5319 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16986 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5808 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20599 24618
1540 6149 10039 13792 16906 24657 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3064 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10150 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17814 217 8 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3909 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11005 14606 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 220 2 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18075 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18117 22443 25685
4266 7373 11400 15 90 18163 22503 25638
4273 7420 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18370 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25776
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38 71
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34521 35674 37035 37402 37796 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 26361 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45521 27 26 30583 27041 30794 27105
30801 28123 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 31180 27540 3 517 27541
31538 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27740 31767 27785
31808 17796 31857 27865 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32133 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 29016 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32606 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 30356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes
16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
380 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3936
536 1400 1869 2237 2613 3106 3565 3995
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes
53 1187 2176 3262 3607 4446 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6987
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
888 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3440 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4104 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3548 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8887 8897
8980 8990

Série A de 50 pesos fuertes
58 170 433 603 688 961 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 863 1063 1141 2280 2430
2892 3138 3934

Série B de 1000 pesos fuertes
77 446

Série D de 100 pesos fuertes
224 276

Série C de 400 pesos fuertes
111 463 403 523 546 760 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes
11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes
6 72

Série E de 1000 pesos fuertes
133 300 1898 2645 4456 4739 5267 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7869 7913 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9008 9113 9142

Série E de 400 pesos fuertes
82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7953
231 3212 3857 5027 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7205 7923 8794
2926 3589 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes
561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 8958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4202
959 1599 1949 2274 2664 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes
6 268 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes
104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
67 959 760 1265 2157 2484 3826 6006
610 1119 2029 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes
249 7184 12092 16308 22098 25616 81935
255 7400 12969 16126 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28075 32805
1111 7833 13542 16772 23056 28508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 289 0 37834
4313 8085 14593 17859 24531 29130 36660
4343 8798 14677 18082 24603 29218 37410
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41680
5853 9774 15808 18962 24944 30291 42560
61721 0149 15954 19316 25 26 31678 43086
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16151 21168 25170 30966 43283
5916 12054 16254 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes
50 609 857 1033 1928 2417 3192 4788
241 618 859 1337 1900 2074 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes
8 688 903 1542 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3502 4436 5123
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6202
482 901 1294 2541 3088 3926 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes
131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1064 2636 2876
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Série B de 400 pesos fuertes
251 771

Série B de 100 pesos fuertes
279

Série C de 400 pesos fuertes
230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes
505

Série E de 1000 pesos fuertes
141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4850 4668 4915 8418 7751

Serie E de 200 pesos fuertes
1109 1514 1515 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes
119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes
812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

José M. Lafuente.
Secretario.

409 n21 d21

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carater ordinario (como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil: tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA" en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas más ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire*. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14–15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Jgnacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por el presente llámase á licitacion para la provision de veinte y un informes para las ordenanzas de las diversas Reparticiones de la Provincia, compuesto cada uno de pantalon, levita, chaleco y gorra de paño azul.

Las muestras estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de Gobierno.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un depósito en el Banco de la Provincia, por la suma de *dos mil pesos m|c.* ó sean *ochenta y dos pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional*, que responderá á que el contrato se llevará á debido efecto; y serán abiertas en el despacho del que suscribe en presencia de los interesados y ante el Escribano Mayor de Gobierno, el dia 28 del corriente á las 3 p. m.—reservándose el Poder Ejecutivo el derecho de aceptar ó no las que se presenten.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

B. Arana.
Oficial Mayor

413 n22–28

TALABARTERIA Y FABRICA
Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Unicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de arneses para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas— ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

GRAN TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

AVISO A LAS SEÑORAS

¡Sederias!

SEDERIAS de alta novedad para vestidos, BROCATO, DAMASSÉ, BROCHÉ OTTOMAN, SURAH, RADHAMÉS, Y RASOS DUCHESSE EN COMBINACION.
QUADRILLE *Etincelle y Tornasol en combinacion.*
CUADRITOS *de fantasia y de última moda.*
50,000 varas de todos colores á m|c., 12, 16, 18, 20, 22, 24, 25, 26, 28 y 29 pesos vara
GENEROS de seda blancos para casamientos y artículos para novias
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GRANADINAS

GRANADINAS negras, blancas y de colores
GRANADINAS lisas de pura lana y de pura seda
GRANADINAS floreadas, rameadas y labradas
GRANADINAS canavá
GRANADINAS con flores de terciopelo en relieve
GRENADINE Velours, última novedad.
GRANADINAS para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos moneda corriente 5 hasta 50
Este surtido único en Buenos Aires Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GUANTES

Para señoras, señoritas y niñas
GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 á 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia, calados
GUANTES de seda negros, calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia, para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

VERANO 1883-4

BAÑOS—BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños á pesos 12 y de dos varas de ancho á pesos 19
TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena
SABANAS DE BAÑOS á pesos 35, 40, 60, 70 y 80 moneda corriente
SALIDAS DE BAÑOS ó ALBORNUS esponja, 1er. edad á pesos 17 y 19
4 años » 22 y 29
6 » » 15 y 40
y de todos tamaños desde 65 pesos hasta 120
ZAPATILLAS DE BAÑOS interior de corcho á pesos 25
GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15
TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 95
ESTUCHES ó BOLSAS impermeables para llavar ropa de baño, etc., etc, etc.
GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

¡Mantillas!

4,000 Mantillas españolas origen y clases garantidas
Mantillas de Chapa, Mantillas Chantilly, Mantillas negras y blancas; desde pesos 280 m|c. hasta pesos 5,000 una.
Andaluzas, Madrileñas, Malaguenas, Capelinas y Fichus de Chantilly y de Chapa.
Echarpes de encaje fino. NOVEDAD.
SURTIDO ESPECIAL
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

TUL PARA MOSQUITEROS

Surtido completo en anchos y clases, de colores y blancos
Á PRECIOS MUY CÓMODOS
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A MAS
Exposicion general

Costumes ó vestidos para señoras.
Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa.
Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años, desde pesos 7 m|c. hasta pesos 580 uno.
Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos.
Cache-poussiere—Reservistas—Guarda-polvos de seda Pongis, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage.
Batones de mil clases distintas desde pesos 25 m|c. hasta las clases mas ricas.
Matinées de todas clases. Robes de chambre de todas formas.
Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños
25,000 sombreros y gorras
7,500 para señoras, desde m|c. 29 pesos hasta pesos 980 uno
7,500 para señoritas desde m|c. 19 hasta pesos 380 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 10 hasta pesos 220 uno
A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero «Ligueur» última creacion, sombrero perfectamente adornado
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

Sombrillas!

30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras
10,000 para niñas á 12 pesos m|c. una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|c. 30 hasta pesos 600 una
Este surtido único, en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A la Ciudad de Lóndres
38—CALLE PERU—38
374 n10 30

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o13 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pidase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 d13 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.
Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

AL
Caygua Guazú
DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 Calle de las Artes-405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 15 de Octubre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	4 45	5 30	9 25	11 30	1 0	3 0	4 35	6 0	7 40	10 0
2	1	3	2	Almagro	4 50	..	9 30	11 35	1 5	3 5	4 40	6 5	7 45	10 5
3	2	5	3	Caballito	4 55	..	9 35	11 40	1 10	3 10	4 45	6 10	7 50	10 10
4	3	6	4	Flores	5 0	..	9 40	11 45	1 15	3 15	4 50	6 15	7 55	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 5	..	9 45	11 50	1 20	3 20	4 55	6 20	8 0	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 15	..	9 55	12 5	1 30	3 30	5 5	6 30	8 10	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 20	..	10 0	12 15	1 35	3 40	5 10	6 35x	8 15	10 35
12	8	18	12	Moron	5 35	..	10 15	12 30	1 45	3 55	5 25	6 50	8 30	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	5 50	..	10 25	12 45	..	4 10x	5 40	7 0x	8 40	..
17	12	26	17	Merlo	6 5	6 30	10 35	1 0	..	4 25	5 50x	7 10	8 50	..
20	14	30	20	Moreno	6 15	6 40	10 45x	1 15	..	4 40	6 0	7 20	9 0	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	..	7 10	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	..	7 45	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	..	8 15	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	..	8 40x	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	8 50	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	..	9 35	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	..	10 5	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	..	10 35	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	..	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado	..	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 35	3 40	5 40	6 35	9 40
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 50	3 55	5 55	6 45	9 50
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 5	4 10x	..	7 0x	10 0
Moron	6 40	8 5	9 25	11 25	2 20	4 25	6 20	7 15	10 15
Ramos Mejia	6 55	8 20	9 35	11 40	2 35	4 40	6 35x	7 30	10 25
Liniers	7 0	8 25	9 40	11 45	2 45	4 50	..	7 40	10 30
Floresta	7 10	8 35	9 50	11 55	2 55	5 0	..	7 50	10 40
Flores	7 15	8 40	9 55	12 0	3 5	5 5	..	7 55	10 45
Caballito	7 20	8 45	10 0	12 5	3 15	5 10	..	8 0	10 50
Almagro	7 25	8 50	10 5	12 10	3 20	5 15	..	8 5	10 55
Once Setiembre	7 30	8 55	10 10	12 15	3 25	5 20	7 0	8 10	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: Estaciones	Tren 1	Tren 11	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
				Once	4 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	23	17	Merlo *llegada*	6 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salida*	6 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	6 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	6 50x	5 10	Marcos Paz	6 50x	3 5
36	24	54	36	General Hornos	7 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	7 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	8 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	8 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
				Once	5 30	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 0

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones Almagro á Ituzaingo para las de Rodriguez afuera, en tren nº 3, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Merlo. Los de Rodriguez afuera en tren nº 1 para las estaciones en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Ramos Mejia para continuar viaje en tren nº 16.

Prolongacion al Nueve de Julio

DESDE EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS	Tren número 3	REGRESOS	Tren número 14
Once Setiembre	5 30 a. m.	Nueve de Julio	10 05 a. m.
Bragado (*llegada*)	12 10 »	Donnehy	10 40 »
» (*salida*)	12 20 »	Olascoaga	11 20 »
Oloscoaga	1 » »	Bragado (*llegada*)	12 » »
Dennehy	1 40 »	» (*salida*)	12 10 »
Nueve de Julio	2 15 »	Once de Setiembre	7 » »

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Gran especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan conjuntamente del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. . 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo. . . . . . m|n 1,150,000
Fondos de reserva. . . . . . » 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias . . . . . 4 » » »
A plazo fijo de 60 á 90 dias . . . 5 » » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos . . . . . Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Paysandú, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 Y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 35 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergaire.
Secretario

347º el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE,
Secretario.

31 perm,